

Petro: Renovación de alto el fuego con ELN depende de su voluntad por dejar las armas

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, dijo este miércoles en Davos (Suiza) que la renovación del acuerdo del alto el fuego con el ELN, que vence el 29 de enero, depende de que la guerrilla tenga voluntad de «abandonar la violencia de manera definitiva», porque-subrayó- se trata de «una relación entre dos, como los matrimonios».

«Eso depende también de ellos, digamos estamos hablando de una relación entre dos, como los matrimonios. Puede haber separación, puede haber un camino más fructífero, pero las conversaciones van a depender de la voluntad del ELN por abandonar la violencia de manera definitiva en su historia», afirmó Petro en una entrevista con EFE.

«Se les pide abandonar el camino de la violencia. Dependerá de ellos. Nosotros estamos dispuestos a profundizar el camino de la paz, de la construcción regional democrática y, por tanto, del poder popular en las regiones de Colombia», agregó.

El Gobierno colombiano y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) acordaron este año un alto el fuego de seis meses, que entró en vigor el 3 de agosto de 2023, tras un ciclo de negociaciones en Cuba en junio.

El pasado 17 de diciembre anunciaron que habían pactado la suspensión de los secuestros con fines económicos.

Con información de UR